

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito**

El Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos hizo público el pasado 5 de febrero de 2021 un artículo de opinión de Vicente Matas, representante nacional de Atención Primaria Urbana, sobre la pandemia de COVID-19 en el que plantea que “los profesionales se han enfrentado a la pandemia con un esfuerzo extraordinario y con falta de medios en muchas ocasiones, se han infectado muchos, demasiados (unos 120.000 hasta ahora) y más de 100 médicos en activo han fallecido, de ellos casi la mitad de primaria”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la crítica realizada desde el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos por el hecho de que “los profesionales se han enfrentado a la pandemia con un esfuerzo extraordinario y con falta de medios en muchas ocasiones, se han

infectado muchos, demasiados (unos 120.000 hasta ahora) y más de 100 médicos en activo han fallecido, de ellos casi la mitad de primaria”, e implementar en algún momento alguna medida realmente efectiva con la que garantizar la seguridad y preservar la salud de los profesionales sanitarios frente a la COVID-19 y futuras crisis de salud pública?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿Consensuará el Gobierno esas medidas con los representantes de los profesionales? ¿Y con las Comunidades Autónomas? ¿Y con las empresas españolas de tecnología sanitaria? ¿Conseguirá el Gobierno implementar esas medidas antes de que la pandemia esté controlada en nuestro país?

Madrid, 16 de marzo de 2021



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

